

1. Reuniones internacionales

Durante 1999, el Banco participó en las siguientes reuniones internacionales:

- Reunión del Grupo Técnico del Grupo de los 24, realizado en Sri Lanka, del 2 al 4 de marzo.
- Conferencia Latinoamericana sobre Banca, organizada por el Salomon Smith Barney, realizada en los Estados Unidos de América, entre el 3 y 4 de marzo.
- XL Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y 14 Reunión de Corporación Interamericana de Inversiones, realizada en Francia, entre el 11 y 18 de marzo.
- Reunión del Pacific Economic Outlook (PEO), realizada en Japón, entre el 17 y 18 de marzo.
- Reunión de la Comisión Asesora de la ALADI, realizada en Uruguay, entre el 22 y 26 de marzo.
- XXI Reunión de Directorio del FLAR, realizada en Colombia, el 30 de marzo.
- Reunión del Bureau y de Suplentes del G-24 y el Banco Mundial, realizada en Estados Unidos de América, entre el 22 y 26 de abril.
- Reunión Intergubernamental del G-24, realizada en los Estados Unidos de América, entre el 26 y 28 de abril.
- XXXVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales y LXVIII de Bancos Centrales de América Latina y España, organizada por el CEMLA, realizada en Chile, entre el 11 y 12 de mayo.
- XI Cumbre Presidencial Andina, organizada por la Comunidad Andina, realizada en Colombia, entre el 23 y 24 de mayo.
- Conferencia Internacional sobre el Sistema Monetario Internacional, organizada por el FMI, realizada en los Estados Unidos de América, entre el 28 y 29 de mayo.
- Reunión de Expertos del Foro Económico del Asia Pacífico (APEC), realizada en Chile, entre el 14 y 15 de junio.
- V Conferencia Anual del Banco Mundial sobre Desarrollo en América Latina y el Caribe ABCD-LAC, realizada en Chile, entre el 20 y 22 de junio.

- II Congreso Latinoamericano de Desarrollo de Recursos Humanos, organizado por la Federación Brasileña de Asociación de Bancos, realizado en Brasil, entre el 20 y 22 de junio.
- III Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Administración de Riesgos, organizado por la Federación Latinoamericana de bancos, realizado en México, entre el 1 y 2 de julio.
- VI Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestarios de Banca Central, organizada por el CEMLA, realizada en Trinidad, entre el 27 y 30 de julio.
- V Annual Reserve Management Seminar for Sovereign Institutions, organizada por la Unión de Bancos Suizos, realizada en Suiza, entre el 8 y 12 de agosto.
- XXIII Simposium Económico Anual, organizado por el Federal Reserve Bank of Kansas City, realizado en los Estados Unidos de América, entre el 26 y 28 de agosto.
- Reunión Regional Hacia un Sistema Financiero Estable y Predecible y su Vinculación, organizada por la CEPAL, realizada en México, entre el 5 y 7 de setiembre.
- XXXIX Reunión de la Comisión Asesora del ALADI, realizada en Uruguay, entre el 6 y 8 de setiembre.
- III Reunión sobre Administración de Reservas Internacionales de Banca Central, CEMLA, realizada en México, entre el 8 y 10 de setiembre.
- Reunión de Expertos del Foro Económico del Asia Pacífico (APEC), realizada en Japón, entre el 13 y 14 de setiembre.
- XXII Reunión del Directorio del FLAR, realizada en Colombia, entre el 15 y 16 de setiembre.
- Reuniones Intergubernamentales del G-24, realizadas en los Estados Unidos de América, entre el 15 y 25 de setiembre.
- Reuniones Conjuntas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y de Gobernadores del G-24 y CEMLA, realizadas en los Estados Unidos de América, entre el 24 de setiembre y el 2 de octubre.
- IV Reunión de Asesores de Banca Central, organizada por el CEMLA, realizada en Brasil, entre el 13 y 15 de octubre.
- IV Reunión de Tesoreros de Banca Central, organizada por el CEMLA, realizada en los Estados Unidos de América, entre el 25 y 27 de octubre.
- Reuniones Consultivas Regionales para Transparencia en las Políticas Monetaria y Financiera, organizadas por el FMI, realizadas en México, entre el 8 y 11 de noviembre.
- III Reunión del Foro de Directores de Estudios Económicos de Bancos Centrales Miembros del

- FLAR, realizada en Colombia, el 22 de noviembre.
 - Conferencia sobre Banca Central, organizada por el City Forum Limited, realizada en Inglaterra, entre el 22 y 23 de noviembre.
 - Reunión sobre Política Monetaria en América Latina, organizada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS), realizada en Argentina, entre el 22 y 23 de noviembre.
 - Reunión sobre Base Regional de Datos de Coyuntura de la CEPAL, realizada en Chile, entre el 24 y 26 de noviembre.
 - Reunión Entrenamiento bajo cambio, impacto de nuevas tecnologías en comunicación en el desarrollo de recursos humanos, organizada por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE), realizada en Alemania, entre el 2 y 3 de diciembre.
 - Reunión Anual del Banco de Pagos Internacionales (BIS), realizada en Suiza entre el 9 y 10 de diciembre.
- 2. Reuniones nacionales**
- 46° Curso de Extensión Universitaria, dirigido a estudiantes de las facultades de Economía de las diferentes universidades del país, realizado en Lima, entre el 4 de enero y 30 de marzo.
 - Seminario de Conferencias sobre Temas Económicos, dirigido a organismos públicos y privados, profesores de las diferentes universidades de Lima, alumnos de economía, realizado entre el 8 de enero y 19 de marzo.
 - Curso de Actualización y Selección, dirigido a alumnos de economía de las universidades del interior del país, realizado en Lima, entre el 2 y el 27 de agosto
 - Curso de Actualización de Profesores 1999, dirigido a los profesores de economía de las universidades del interior del país y profesores invitados de universidades nacionales de Lima, realizado en Lima, entre el 2 y el 27 de agosto.
 - Presentación de la Revista N° 4 Estudios Económicos, dirigida a centros de investigación, organismos públicos y privados y profesores, alumnos universitarios y analistas económicos de los medios de prensa, realizada el 20 de agosto.
 - Seminario para Periodistas sobre la Nota Semanal, dirigido a periodistas de temas económicos, realizado el 3 de setiembre.
 - Presentación de la Revista N° 5 Estudios Económicos, realizada el 15 de diciembre.
 - 16° Encuentro de Economistas GEE 1999, cuyo objetivo es promover y desarrollar los trabajos de investigación de los técnicos del Banco Central de Reserva, realizado en Lima, entre el 15 y 16 de diciembre.

3. Participación en cursos y seminarios internacionales

- The academic project on the choice of monetary policy intermediate targets in industrial, transitional and developing economies, del 11 de enero al 1 de febrero, Inglaterra, Banco de Inglaterra-Centre for Central Banking Studies.
- Proyecto iniciativa sobre pagos y compensación y liquidaciones del hemisferio occidental, del 18 al 22 de enero, México, Banco Mundial-CEMLA.
- Proyecto iniciativa sobre pagos de compensación y liquidaciones del hemisferio occidental, del 18 al 21 de enero, Banco Mundial-CEMLA.
- Relations économiques internationales et marches internationaux, del 18 al 22 de enero, Francia, Banco de Francia.
- Curso avanzado de programación y política financieras, del 19 al 29 de enero, Estados Unidos de América, Fondo Monetario Internacional.
- Central Banking, del 25 al 29 de enero, Alemania, Deutsche Bundesbank.
- Macroeconomic management, del 25 de enero al 4 de febrero, Brasil, Instituto del Banco Mundial, Universidad de Sao Paulo.
- XI Seminario regional de política fiscal y talleres complementarios, del 25 al 28 de enero, Brasil, CEPAL.
- Visita de usuarios del sistema, del 31 de enero al 3 de febrero, Estados Unidos de América, OMR Systems.
- Seminario internacional independencia de la banca central en América Latina, del 4 al 5 de febrero, Ecuador, Banco Central del Ecuador.
- Banca Central, México, del 8 de febrero al 26 de marzo, CEMLA.
- Pasantía en modificación del sistema general de contabilidad, del 8 al 19 de febrero, México, Banco de México.
- Programación y política financiera, del 16 de febrero al 9 de abril, Estados Unidos de América, Fondo Monetario Internacional.
- Administración de flujos de capitales en un entorno financieramente volátil, Tailandia, del 22 al 25 de febrero, Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial.
- Domestic and external monetary policy, del 22 al 26 de febrero, Alemania, Deutsche Bundesbank.
- Soporte para las inversiones internacionales, del 1 al 5 de marzo, Estados Unidos de América, OMR Systems.
- Planes de contingencia en la preparación para enfrentar el cambio del milenio, del 4 al 5 de marzo, Venezuela, CEMLA.

- Topical issues in central banking, del 15 al 19 de marzo, Inglaterra, Banco de Inglaterra.
- Encuentro de operadores de mercado abierto de banca central, del 17 al 19 de marzo, Brasil, CEMLA-Banco Central de Brasil.
- Banking Supervision, del 21 al 26 de marzo, Alemania, Deutsche Bundesbank.
- Pasantía en operaciones de tesorería y registro, del 5 de abril al 5 de mayo, Colombia, FLAR.
- Global central bankers seminar, del 12 al 16 de abril, Holanda, Abn Amor Bank.
- Financial markets and monetary policy, del 19 de abril al 7 de mayo, Suiza, Fundación Banco de Suiza.
- Central Bank Seminar, del 26 al 30 de abril, Alemania, Dresdner Bank.
- Curso regional de programación financiera, del 26 de abril al 7 de mayo, Argentina, Fondo Monetario Internacional.
- Note printing distribution and counterfeiting, del 26 al 30 de abril, Inglaterra, Banco de Inglaterra.
- 25th Central Bank Seminar, Estados Unidos de América, del 2 al 7 de mayo, JP Morgan.
- Marche des changes et gestion des reserves de change, del 3 al 5 de mayo, Francia, Banco de Francia.
- Operaciones monetarias y cambiarias, del 3 de mayo al 11 de junio, Estados Unidos de América, Fondo Monetario Internacional.
- Promoviendo la estabilidad financiera, del 24 al 29 de mayo, México, CEMLA-Banco de Pagos Internacionales (BIS).
- The Bundesbank's role in cash transactions and cashless payments, del 6 al 11 de junio, Alemania, Deutsche Bundesbank.
- Seminario de balanza de pagos, del 7 al 11 de junio, España, CEMLA-Banco de España.
- U.S. Monetary policy implementation, del 7 al 11 de junio, Estados Unidos de América, Federal Reserve Bank.
- Dealing with banking and currency crises, del 14 al 18 de junio, Estados Unidos de América, Fondo Monetario Internacional.
- Les systemes de paiement, del 14 al 18 de junio, Francia, Banco de Francia.
- II Congreso Latinoamericano de Desarrollo de Recursos Humanos, Brasil, del 20 al 22 de junio, Federación Brasileira de las Asociaciones de Bancos.
- V Conferencia anual del Banco Mundial sobre desarrollo en América Latina, del 20 al 22 de junio, Chile, Banco Mundial.

- Curso regional de Banca Central, del 21 de junio al 2 de julio, Colombia, CEMLA-Banco de la República de Colombia.
- Bank Supervision, Estados Unidos de América, del 28 de junio al 2 de julio, Federal Reserve Bank.
- Les marches financiers: organisation, operations, controle, del 28 de junio al 2 de julio, Francia, Banco de Francia.
- III Congreso latinoamericano de auditoría interna y de administración de riesgos, del 1 al 2 de julio, Mexico, Federación Latinoamericana de Bancos.
- Central Banking and Operations Seminar, del 5 al 16 de julio, Inglaterra, Banco de Inglaterra.
- Estadísticas de las cuentas nacionales, del 7 al 16 de julio, Estados Unidos de América, Fondo Monetario Internacional.
- V Seminario sobre sistemas de pagos, del 12 al 14 de julio, Argentina, CEMLA-Banco Central de la República de Argentina.
- Curso avanzado de programación y política financieras, del 18 al 30 de julio, Estados Unidos de América, Fondo Monetario Internacional.
- Curso avanzado de programación y política financieras, del 19 al 30 de julio, Estados Unidos de América, Fondo Monetario Internacional.
- Solution portal '99, del 19 al 22 de julio, Estados Unidos de América, Informix.
- Estadísticas de comercio exterior, países de América Latina y Comunidad Andina, del 26 al 30 de julio, Colombia, CESD.
- Financial markets and stock exchanges in Germany and the role of the Bundesbank, del 26 al 30 de julio, Alemania, Deutsche Bundesbank.
- VI Reunión sobre aspectos contables y presupuestarios de Banca Central, del 28 al 31 de julio, Trinidad y Tobago, CEMLA-Banco Central de Trinidad y Tobago.
- Advanced studies in international economics, del 30 de julio de 1999 al 31 de mayo 2000, Alemania, Kiel Institute of World Economics.
- XVII Reunión de la Sociedad Latinoamericana de Econometría, realizada en México, entre el 2 y 6 de agosto.
- V Annual Reserve Management Seminar for Sovereign Institutions, del 8 al 12 de agosto, Suiza, URS AG.
- Internal control and audit in central banks, del 15 al 20 de agosto, Alemania, Deutsche Bundesbank.
- Política monetaria, del 16 de agosto al 3 de setiembre, México, CEMLA.
- Provisión y regulación de servicios de infraestructura, del 23 de

- agosto al 3 de setiembre, Santiago de Chile, ILPES.
- III Reunión administración de reservas internacionales de banca central, del 8 al 10 de setiembre, México, CEMLA.
- IV Seminario latinoamericano: La formación de expertos en la lucha contra la falsificación de monedas, del 13 al 17 de setiembre, Venezuela, CEMLA-Banco Central de Venezuela.
- IV Seminario Latinoamericano: La formación de expertos en la lucha contra la falsificación de moneda, del 13 al 17 de setiembre, Venezuela, Interpol-Banco Central de Venezuela.
- Gestion et formation du personnel dans une banque centrale, del 20 al 22 de setiembre, Francia, Banco de Francia.
- La banca central y el análisis del sistema financiero, del 20 al 24 de setiembre, Costa Rica, CEMLA-Banco Central de Costa Rica.
- Paine Webber Central Bank Conference, del 3 al 6 de octubre, Irlanda.
- Advanced course for research economists, Suiza, del 4 al 15 de octubre, Banco de Suiza.
- IV Seminario taller sistemas de pagos y liquidaciones, del 11 al 15 de octubre, México, CEMLA-Banco de Pagos Internacionales.
- Pasantía en modelos económicos, del 15 de octubre al 5 de noviembre, Canadá, Banco de Canadá.
- 24th Annual Central Banking Seminar, Estados Unidos de América, del 18 al 29 de octubre, Federal Reserve Bank of New York.
- Seminar for central banks and governmental institutions, del 18 al 22 de octubre, Alemania, Hypovereinsbank.
- Technical Central Bank Cooperation, del 18 al 21 de octubre, Alemania, Deutsche Bundesbank.
- Curso latinoamericano de administración de reservas FLAR, del 27 al 29 de octubre, Colombia, FLAR.
- Forum on sovereign debt management, del 1 al 3 de noviembre, Estados Unidos de América, Banco Mundial.
- Market analysis and portfolio management, del 1 al 5 de noviembre, Estados Unidos de América, Federal Reserve Bank.
- The Bundesbank's role in cash transactions, del 1 al 5 de noviembre, Alemania, Banco de Alemania.
- Auditoría interna de Banca Central, Ecuador, del 15 al 19 de noviembre, CEMLA-Banco Central del Ecuador.
- Estadísticas monetarias y financieras, del 15 de noviembre al 3 de diciembre, México, CEMLA-Fondo Monetario Internacional.

- Manejo de reservas internacionales, del 15 al 19 de noviembre, Inglaterra, Banco de Inglaterra.
- Banking Supervision: Bank Evaluation Methods and Risk Assessment, del 22 al 26 de noviembre, Francia, Banco de Francia.

4. Circulares

No.1-99-EF/90 (01-05)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley 26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros), correspondientes al mes de enero.

No.2-99-EF/90 (01-05)

Fija en S/. 6 700,00 trimestrales la tarifa correspondiente al año 1999, para las empresas del sistema financiero que participan en la Cámara de Compensación de Cheques.

No.3-99-EF/90 (01-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No. 26702, correspondientes al mes de febrero.

No.4-99-EF/90 (02-03)

Modifica los Reglamentos de las Cámaras de Compensación de Cheques en moneda nacional y en moneda extranjera, dejando sin efecto la Circular No.35-96-EF/90, sustituyéndola por la presente que rige a partir del 1 de marzo de 1999. En esta oportunidad, se modifica los horarios de canje

en sucursales, se precisa que la causa para excluir a un banco de la Cámara de Compensación de Cheques es la de cerrar sus operaciones con saldo negativo en su cuenta corriente y se suprime el canje adicional del último día hábil del mes de diciembre.

No.5-99-EF/90 (02-27)

Notifica que a partir del 3 de marzo se pondrán en circulación monedas de plata conmemorativas del centenario del fallecimiento de Ernesto Malinowski, constructor del ferrocarril central.

No.6-99-EF/90 (03-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de marzo.

No.7-99-EF/90 (03-10)

Resuelve dejar sin efecto la Circular No.24-96-EF/90 del 23 de julio de 1996, sustituyéndola por la presente que entrará en vigencia a partir del 15 de marzo de 1999. En esta oportunidad se modifica la tasa de interés legal en moneda nacional de 1,4 a 1,2 veces la TIPMN.

No.8-99-EF/90 (03-30)

Notifica que a partir del 31 de marzo se pondrán en circulación monedas de plata conmemorativas del centenario de la inmigración japonesa al Perú.

No.9-99-EF/90 (04-06)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de abril.

No.10-99-EF/90 (04-10)

Referida a disposiciones de encaje en moneda nacional. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.37-97-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de abril de 1999. En esta oportunidad, se precisa el tratamiento de encaje de las obligaciones derivadas de los recursos canalizados a través de los préstamos otorgados por el Fondo MIVIVIENDA y se precisa los funcionarios que suscriben el anexo 1 de los reportes de encaje.

No. 11-99-EF/90 (04-10)

Referida a disposiciones de encaje en moneda extranjera. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.28-98-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de abril de 1999. En esta oportunidad, se precisa el tratamiento de encaje de las obligaciones derivadas de los recursos canalizados a través de los préstamos otorgados por el Fondo MIVIVIENDA y se precisa los funcionarios que suscriben el anexo 1 de los reportes de encaje.

No.12 -99-EF/90 (04-20)

Referida al Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI. Comunica que, a partir del 1 de mayo de 1999, entrarán en vigencia las modificaciones necesarias para la adecuación de los procedimientos operativos del Convenio referidas al cambio de siglo y a la ampliación en dos dígitos

en la secuencia eventual del Código de Reembolso. En tal sentido, las instituciones autorizadas a operar a través del mencionado convenio deberán seguir las normas y especificaciones establecidas en los tres anexos que forman parte de la presente circular. El anexo 1 contiene las normas a seguir para generar el Código de Reembolso que identifica cada obligación que se emite por el Convenio. El anexo 2 establece las especificaciones para la presentación semanal del calendario de obligaciones pendientes de pago por las instituciones locales autorizadas, y el anexo 3 contiene las especificaciones para la presentación de los derechos de cobro pendientes de ser reembolsados por exportaciones efectuadas al amparo del Convenio. A partir del 1 de mayo de 1999, se dejan sin efecto las cartas circulares Nos.18-88-EF/90 del 13 de mayo de 1988 y 30-92-EF/90 del 8 de diciembre de 1992, y las circulares Nos.33-96-EF/90 del 1 de octubre de 1996 y 16-97-EF/90 del 23 de abril de 1997.

No.13-99-EF/90 (04-21)

Establece las condiciones para el crédito en moneda nacional y extranjera que, con fines de regulación monetaria, concede el BCRP a las empresas del sistema financiero, con base a lo establecido en los artículos 58 y 59 de su Ley Orgánica y sus estatutos. Las condiciones establecidas regirán a partir del 1 de julio de 1999.

No.14-99-EF/90 (04-28)

Notifica que a partir del 30 de abril se pondrán en circulación monedas de

oro conmemorativas del centenario de la inmigración japonesa al Perú.

No.15-99-EF/90 (05-04)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de mayo.

No.16-99-EF/90 (05-25)

Comunica que el Directorio del BCRP, tomando en cuenta lo opinado por la Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SAFP), ha resuelto establecer sublímites de inversión para las inversiones en instrumentos de deuda y en cuotas de participación de fondos mutuos emitidos por instituciones extranjeras que efectúen las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Finalmente, anota que la presente Circular entra en vigencia a partir de la fecha y deja sin efecto la Circular No.17-98-EF/90.

No.17-99-EF/90 (06-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de junio.

No.18-99-EF/90 (06-29)

Notifica que a partir del 2 de julio se pondrán en circulación monedas de plata conmemorativas alusivas al 75 aniversario de la fundación de la Sociedad Geológica del Perú.

No.19-99-EF/90 (07-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el

artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de julio.

No.20-99-EF/90 (07-06)

Referida a disposiciones de encaje en moneda nacional. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la circular No.10-99-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de julio de 1999. En esta oportunidad, se modifica el tratamiento de encaje de la deuda subordinada, letras hipotecarias y bonos -excepto los de arrendamiento financiero-, estableciéndose una exoneración de encaje para dichos pasivos, siempre y cuando hayan sido emitidos a plazo promedio igual o mayor a 2 años, hasta un nivel equivalente al 75 por ciento del capital pagado y reservas de la entidad emisora. El exceso sobre dicho nivel se sujeta al régimen general de encaje. Asimismo, se reduce a 40 por ciento la tasa de encaje de las obligaciones cuyo rendimiento se ofrece en función de la variación del tipo de cambio y de los depósitos vinculados a operaciones de compra a futuro de moneda extranjera que se hubiesen generado en operaciones *swap* y similares.

No.21-99-EF/90 (07-06)

Referida a disposiciones de encaje en moneda extranjera. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.11-99-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de julio de 1999. En esta oportunidad, se mo-

difica el tratamiento de encaje de la deuda subordinada, letras hipotecarias y bonos -excepto los de arrendamiento financiero-, estableciéndose una exoneración de encaje para dichos pasivos, siempre y cuando hayan sido emitidos a plazo promedio igual o mayor a 2 años, hasta un nivel equivalente al 75 por ciento del capital pagado y reservas de la entidad emisora. El exceso sobre dicho nivel se sujeta al régimen general de encaje.

No.22-99-EF/90 (08-03)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de agosto.

No.23-99-EF/90 (09-02)

Comunica que el BCRP ha dispuesto realizar modificaciones en las instrucciones para la entrada de datos del reporte de información del Sistema de Posición de Cambio que presenta estadística diaria de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. El principal cambio se refiere a la inclusión de 4 dígitos para señalar al año, tal como se indica en los formatos anexos, los cuales sustituyen a aquellos formatos referidos a las instrucciones para entrada de datos incluidas en la carta circular No.21-91-EF/90. La entrada de datos, según los formatos señalados, se hará a partir del 16 de setiembre del presente año.

No.24-99-EF/90 (09-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el

artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de setiembre.

No.25-99-EF/90 (09-21)

Comunica que el Directorio del BCRP ha resuelto dejar sin efecto la Circular No. 21-99-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período de encaje que se inicia el 1 de octubre de 1999. En esta oportunidad, se eleva la tasa de remuneración aplicable a los fondos de encaje en moneda extranjera de Libor menos 1 a Libor menos 0,125 puntos porcentuales. Ello eleva el margen por intermediación financiera y favorece la reducción de las tasas de interés de los préstamos en moneda extranjera y el aumento de la retribución que recibe el público por sus depósitos en dicha moneda.

No.26-99-EF/90 (10-01)

Notifica que a partir del 4 de octubre se pondrán en circulación monedas de plata conmemorativas del sesquicentenario de la inmigración china al Perú.

No.27-99-EF/90 (10-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de octubre.

No.28-99-EF/90 (10-12)

Referida a disposiciones de encaje en moneda extranjera. Comunica que el Directorio de este Banco Central ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.25-99-EF/90, sustituyéndola por la presente, que rige a partir del período

do de encaje que se inicia el 1 de octubre de 1999. En esta oportunidad, se establece como nuevo período base el mes de agosto de 1999, para la determinación del encaje exigible para las obligaciones sujetas a encaje. Cabe anotar que la Circular No.25-99-EF/90 establecía como período base a noviembre de 1998, descontando 1,5 puntos porcentuales.

No.29-99-EF/90 (10-23)

Notifica que a partir del 4 de octubre se pondrá en circulación monedas de oro y plata conmemorativas del primer aniversario de los acuerdos de paz de Brasilia.

No.30-99-EF/90 (11-03)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de noviembre.

No.31-99-EF/90 (11-20)

Modifica el horario y los mecanismos de operación para la compra de moneda extranjera a empresas del sistema financiero, con compromiso de recompra. Las empresas del sistema financiero deberán presentar sus solicitudes al BCRP, hasta las 17:30 horas del día de la operación (anteriormente era hasta las 16:00 horas). La compra de moneda extranjera a las ESF se hará al promedio ponderado de los tipos de cambio de las transacciones cerradas en el sistema Datatec entre las 9:30 horas y las 13:30 horas del día de la compra. Las compras de moneda extranjera se harán en múltiplos de US\$ 100 mil. Adicionalmente, las ESF

deberán recomprar la moneda extranjera al día útil siguiente. Esta operación se hará al mayor de los tipos de cambio siguientes: i) el tipo de cambio al que se efectuó la compra, ajustado por una comisión establecida por el BCRP y ii) el promedio ponderado de los tipos de cambio de las transacciones cerradas en el sistema Datatec entre las 9:30 horas y las 13:30 horas del día de la venta. Bajo este esquema de compra y venta de dólares, el BCRP estaría aislado de posibles pérdidas cambiarias. Además, de acuerdo al tratamiento contable vigente de realizar la provisión respectiva de moneda extranjera a ser vendida al siguiente día útil (futuros dólares por entregar), la posición de cambio del BCRP no se vería afectada como resultado de las compras y ventas de moneda en la modalidad mencionada anteriormente.

No.32-99-EF/90 (12-02)

Da a conocer los valores diarios del Índice de Reajuste a que se refiere el artículo 240 de la Ley No.26702, correspondientes al mes de diciembre.

No.33-99-EF/90 (12-29)

Comunica que, en el marco de la reforma del sistema de pagos peruano, el Banco Central ha desarrollado el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR), que permite que las transferencias de fondos que efectúan las empresas del sistema financiero con cargo a sus cuentas corrientes en el BCRP, se instruyan y ejecuten por vía electrónica, liquidándolas una por una, en tiempo

real, mediante la afectación de las cuentas corrientes respectivas. El Sistema LBTR entrará en vigencia a partir del 1 de febrero del año 2000

No.34-99-EF/90 (12-31)

Comunica que el Directorio del BCRP ha resuelto dejar sin efecto la Circular No.13-99-EF/90 que establece las condiciones para el crédito en moneda nacional y extranjera que concede el Banco Central, con fines de regulación monetaria, a las empresas del sistema financiero, con base en lo establecido en los artículos 58º y 59º de su Ley Orgánica y su Estatuto. En esta oportunidad se modifica la valorización de garantías, el mecanismo de ejecución de las garantías y se establece las penalidades, moras y multas para los casos de incumplimiento de las condiciones pactadas en el crédito de regulación monetaria.

5. Fondo Monetario Internacional (FMI)

En cumplimiento de la Ley N° 26991 del 12 de noviembre de 1998, el 19 de febrero de 1999 el Perú incrementó su cuota ante el FMI en Derechos Especiales de Giro (DEG) 172,3 millones. Con este aumento, la cuota del Perú al FMI asciende al 31 de diciembre de 1999 a DEG 638,4 millones.

Durante 1999 se pagó al FMI un total de DEG 134,4 millones por amortización e intereses del Servicio de Financiamiento Ampliado de 1993 (SFA 93) y del Servicio de Financiamiento Ampliado de 1996 (SFA 96); así como

por intereses sobre asignaciones DEG, comisiones y gastos por mantenimiento de cuenta.

Pagos al FMI en 1999 (en DEG)

Concepto	Monto
Recompras SFA 93	107 114 352
Cargos periódicos SFA 93	17 482 748
Cargos periódicos SFA 96	6 353 489
Cargos Netos	3 086 028
Mantenimiento de cuenta	14 912
Comisión de compromiso	368 250
Total	134 419 779

SFA: Servicio de Facilidad Ampliada

El 2 de junio se efectuó el ajuste del valor de las tenencias del FMI en moneda nacional, actualizándose los saldos de las cuentas al tipo de cambio DEG/Nuevo Sol del 30 de abril, que corresponde a la fecha de cierre del año financiero de este organismo (DEG 0,221777 por S/.1,00), obteniéndose la suma de S/. 865 millones que se acreditó en las cuentas que el FMI mantiene en el Banco. Al 31 de diciembre el saldo de las tenencias del FMI en nuevos soles ascendió a S/. 5 293 millones.

El 24 de junio el FMI otorgó al Perú la facilidad crediticia conocida como Servicio de Financiamiento Ampliado por un monto de DEG 383 millones, para el período 1999-2001. Al 31 de diciembre esta facilidad no ha sido utilizada.

El 8 de diciembre de 1999 el FMI reembolsó los recursos de la Cuenta Especial de Contingencia N° 2 del

Mecanismo del Burden Sharing, ascendente a DEG 6,1 millones.

Al 31 de diciembre las asignaciones de DEG otorgadas por el FMI al Perú se mantienen en DEG 91,3 millones.

Al respecto, cabe señalar que la Junta de Gobernadores del FMI propuso efectuar la Cuarta Enmienda al Convenio Constitutivo, lo que le permitirá efectuar una asignación especial por única vez de DEG 21 400 millones, correspondiéndole al Perú DEG 45,3 millones. El Banco dio su consentimiento oficial el 11 de diciembre de 1998; sin embargo, al 31 de diciembre de 1999 el FMI aún no cuenta con el 85 por ciento de los votos necesarios para su aprobación.

6. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Al 31 de diciembre de 1999 las acciones suscritas por el Perú en el BIRF as-

cienden a US\$ 643,1 millones (5 331 acciones), de los que US\$ 605,6 millones corresponden a capital exigible y US\$ 37,5 millones al capital pagadero en efectivo.

Del monto a pagarse en efectivo, US\$ 3,8 millones fueron cancelados en dólares de los Estados Unidos de América y US\$ 33,8 millones mediante pagarés depositados en este Banco Central de conformidad con la sección 11 a) del artículo V del Convenio Constitutivo del BIRF.

Según carta acuerdo suscrita por el gobierno peruano y el BIRF el 31 de marzo de 1997, el Estado eligió recomprar en dólares de los Estados Unidos de América la porción en moneda nacional pagada por concepto de suscripción de capital mediante un pagaré por US\$ 22 179 025. Dicho pagaré fue depositado en este Banco Central el 23 de mayo de 1997, debiendo ser redimido en cinco cuotas

SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL PERÚ A LAS ACCIONES DE CAPITAL AL BIRF
(Al 31 de diciembre de 1999)

RESOLUCIÓN NÚMERO	FECHA DE ADOPCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (En U.S. dólares)								
			CAPITAL TOTAL	CAPITAL EXIGIBLE		CAPITAL PAGADERO					
				MONTO	%	EN PAGARÉS		EN EFECTIVO		TOTAL	
						MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Convenio Constitutivo	01/01/1946	175	21 111 125	16 888 900	80,00	3 800 003	18,00	422 223	2,00	4 222 225	20,00
Resolución N° 128	01/09/1959	175	21 111 125	21 111 125	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Resolución N° 218	30/04/1965	285	34 380 975	30 942 878	90,00	3 094 288	9,00	343 810	1,00	3 438 098	10,00
Resolución N° 258	31/07/1970	100	12 063 500	10 857 150	90,00	1 085 715	9,00	120 635	1,00	1 206 350	10,00
Resolución N° 313/4	09/02/1977	203	24 488 905	22 040 015	90,00	2 204 001	9,00	244 889	1,00	2 448 891	10,00
Resolución N° 346	04/01/1980	878	105 917 530	97 973 715	92,50	7 149 433	6,75	794 381	0,75	7 943 815	7,50
Resolución N° 347	04/01/1980	250	30 158 750	30 158 750	100,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Resolución N° 380	13/04/1982	15	1 809 525	1 673 811	92,50	122 143	6,75	13 571	0,75	135 714	7,50
Resolución N° 383-A	08/07/1982	402	48 495 270	43 645 743	90,00	4 364 574	9,00	484 953	1,00	4 849 527	10,00
Resolución N° 383-B	08/07/1982	376	45 358 760	41 956 853	92,50	3 061 716	6,75	340 191	0,75	3 401 907	7,50
Resolución N° 395	03/08/1984	133	16 044 455	14 640 565	91,25	1 263 501	7,88	140 389	0,88	1 403 890	8,75
Resolución N° 425	27/04/1988	2339	282 165 265	273 700 307	97,00	7 618 462	2,70	846 496	0,30	8 464 958	3,00
TOTAL		5331	643 105 185	605 589 811		33 763 836		3 751 537		37 515 374	

parciales por US\$ 4 435 805 con vencimiento los 30 de setiembre de 1997 al 2001. El 30 de setiembre de 1999 el Gobierno efectuó el pago al BIRF de la tercera redención parcial.

7. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Al 31 de diciembre, el total de la suscripción del Perú al capital ordinario del BID es de US\$ 1 368,5 millones (113 447 acciones), lo que le da un poder de voto de 1,453 por ciento. Del total, US\$ 1 308,1 millones (108 437 acciones) corresponden al capital exigible y US\$ 60,4 millones (5 010 acciones) corresponden al capital pagadero en efectivo.

Conforme al *Octavo Aumento General de Recursos del BID* producido en 1995 (Resolución AG-10/95), al Perú le fue asignada una suscripción equivalente a US\$ 506,4 millones (41 983 acciones), de los cuales US\$ 10,7 millones (889 acciones) son pagaderos en efectivo y la diferencia US\$ 495,7 millones (41 094 acciones) corresponden al capital exigible.

El Gobierno efectuó el pago de la suscripción al capital pagadero en efectivo mediante la emisión de seis pagarés que no devengan intereses. Cada pagaré se redimirá en cinco cuotas anuales iguales durante el período de 1995 al 2004. El 29 de enero de 1999 el Perú efectuó el pago de la quinta cuota conforme al calendario establecido para la octava reposición.

SUSCRIPCIÓN DEL PERÚ A LAS ACCIONES DE CAPITAL SOCIAL AL BID
(Al 31 de diciembre de 1999)

RESOLUCIÓN BID	FECHA APROBACIÓN	AUMENTOS DE CAPITAL		NÚMERO DE ACCIONES		VALOR EXPRESADO EN US\$			
		PAGADERO EN EFECTIVO	EXIGIBLES	PAGADERO EN EFECTIVO	EXIGIBLES	TOTAL SUSCRITO	PAGADERO EN EFECTIVO	EXIGIBLES	TOTAL SUSCRITO
Convenio Constitutivo	59-04-08	691	691	1 382	8 335 832	8 335 832	16 671 664		
AG-1/ 64	64-01-28	-	1 626	1 626	-	19 615 141	19 615 141		
AG-10/ 68	68-06-20	-	1 626	1 626	-	19 615 141	19 615 141		
AG-11/ 70	70-12-31	691	2 561	3 252	8 335 832	30 894 450	39 230 282		
AG 7/ 76	76-06-01	444	5 542	5 986	5 356 164	66 855 542	72 211 706		
AG-2/ 78	78-02-28	-	1 730	1 730	-	20 869 738	20 869 738		
AG-9/ 80	80-07-16	732	8 944	9 676	8 830 432	107 895 340	116 725 772		
AG-10/ 83	83-12-12	860	18 280	19 140	10 374 552	220 519 544	230 894 096		
AG-1/ 90	90-01-17	852	33 192	34 044	10 278 044	400 409 448	410 687 492		
AG-10/ 95	95-04-20	740	34 245	34 985	8 926 940	413 112 240	422 039 180		
TOTAL SUSCRITO Y PAGADO		5 010	108 437	113 447	60 437 796	1 308 122 416	1 368 560 212		

Contribución del Perú al Fondo para Operaciones Especiales

Al 31 de diciembre de 1999, el aporte del Perú para operaciones especiales (FOE) del BID alcanzó la suma de US\$ 77,3 millones que comprende los

montos asignados hasta el *Octavo Aumento* más ajustes por mantenimiento de valor. Los recursos de este Fondo se utilizan exclusivamente para otorgar préstamos a países miembros menos desarrollados de Latinoamérica y del Caribe.

La última contribución al FOE suscrita por el Perú fue el 20 de abril de 1995 y correspondió al *Octavo Aumento* (Res. AG-11/95). Al Perú le fue asignado un aumento de su contribución total de US\$ 1,9 millones. De este monto, US\$ 1,6 millones corresponden a la contribución básica y US\$ 0,3 millones a la contribución especial.

El acuerdo sobre recursos concesionales del Banco y asuntos relacionados (Res. AG-1/99) adoptado en febrero por la Asamblea de Gobernadores del BID estableció para los recursos del FOE un calendario de conversión de los fondos en monedas locales, en caja o en pagarés, a monedas convertibles, que ayuden a financiar un programa de préstamos para los

CONTRIBUCIÓN AL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
(Al 31 de diciembre de 1999)

AUMENTOS A LA CONTRIBUCIÓN		
RESOLUCIÓN BID		
NÚMERO	FECHA APROBACIÓN	MONTO EN US\$
Convenio Constitutivo	59-04-08	1 382 000
AG-2/ 64	64-01-28	691 000
AG-2/ 65	65-03-31	4 473 000
AG-10/ 67	68-06-20	8 868 000
AG-12/ 70	70-12-31	14 596 000
AG-8/ 76	76-06-01	11 082 000
AG-10/ 80	80-07-16	13 400 000
AG-11/ 83	83-12-12	5 536 000
AG- 2/ 90	90-01-17	1 571 000
AG-11/ 95	95-04-20	1 853 139
SUB-TOTAL		63 452 139
AJUSTES		
8,571% en 1972		1 489 587
11,111% en 1973		2 723 715
Préstamos opcionales 1973-1983		6 981 779
Préstamos opcionales 1983-1989		2 607 823
TOTAL CONTRIBUIDO		77 255 043

años 2000-2008 para la reconstrucción de Centroamérica y de apoyo al programa del BID para el alivio de la deuda de Nicaragua. En virtud de dicho acuerdo, el 15 de octubre de 1999 se efectuó el aporte correspondiente para 1999 del gobierno peruano por un monto de US\$ 4 567 287,24.

8. Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)

Al 31 de diciembre de 1999, las acciones suscritas y pagadas por el Perú al capital del FLAR ascienden a US\$ 250 millones.

El 15 de octubre de 1999 se efectuó la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio financiero 1998 - 1999 del FLAR, aprobada mediante Acuerdo N° 90 de la Asamblea de Representantes del 16 de setiembre de 1999. Las utilidades correspondientes al Perú ascendieron a US\$ 15 millones, de los cuales US\$ 5 millones fueron utilizados para cancelar el saldo de la cuarta cuota de la séptima suscripción de capital y US\$ 10 millones para cancelar en forma anticipada el íntegro de la quinta y última cuota de la referida suscripción.

La séptima suscripción de capital fue aprobada mediante Acuerdo N° 71 de la Asamblea del Representantes del FLAR del 11 de octubre de 1995 por US\$ 200 millones. En este último aumento, al gobierno del Perú le correspondió la suscripción de US\$ 50 millones, pagaderos en cinco cuotas anuales e iguales por US\$ 10 millones cada una.

9. Administración de numerario

Durante 1999 la Gerencia de Tesorería desarrolló diversas actividades en el campo de la administración de numerario.

Entre ellas, destaca la puesta en circulación de un nuevo diseño del billete de S/.10,00, el cual incorpora, al igual que las otras denomina-

ciones, una impresión con una tinta que tiene la particularidad de cambiar de color según el ángulo de observación del billete. Se encuentra ubicada en la denominación en números que se halla debajo del Escudo Nacional. Este elemento le otorga mayor seguridad y ha sido incorporado para que el público pueda verificar los billetes a simple vista y de manera rápida.



Desde un determinado ángulo de observación la denominación se ve de color fucsia, al girar levemente el billete el color se torna dorado verdoso.

De otro lado, con la finalidad de difundir los elementos de seguridad de nuestros billetes se ha dictado a nivel nacional un total de 149 charlas gratuitas dirigidas al personal del sistema financiero, sistema comercial, Policía Nacional del Perú y público en general. A dichas charlas asistieron aproximadamente 5 600 personas. Dentro de la campaña de difusión se han distribuido un total de 176 000 afiches y volantes referidos a los elementos de seguridad de nuestros billetes y monedas y al cuidado del billete. En lo que respecta a las monedas corrientes, en 1999 se afinaron

los detalles del diseño de las monedas de S/. 1,00 de modo que se facilite la identificación por parte del público.

Con la finalidad de conmemorar eventos o destacar aniversarios importantes de nuestra historia así como para desarrollar nuestro mercado numismático interno, durante 1999 el Banco Central emitió las siguientes monedas conmemorativas:

- Centenario del Fallecimiento de Ernesto Malinowski, Constructor del Ferrocarril Central Trasandino (plata).

BILLETES Y MONEDAS EN CIRCULACIÓN

BILLETES



S/. 10,00 DIEZ NUEVOS SOLES



S/. 20,00 VEINTE NUEVOS SOLES



S/. 50,00 CINCUENTA NUEVOS SOLES



S/. 100,00 CIEN NUEVOS SOLES



S/. 200,00 DOSCIENTOS NUEVOS SOLES

MONEDAS

S/. 0,01
UN CÉNTIMO



S/. 0,05
CINCO CÉNTIMOS



S/. 0,10
DIEZ CÉNTIMOS



S/. 0,20
VEINTE CÉNTIMOS



S/. 0,50
CINCUENTA CÉNTIMOS



S/. 1,00
UN NUEVO SOL



S/. 2,00
DOS NUEVOS SOLES



S/. 5,00
CINCO NUEVOS SOLES



Las monedas conmemorativas emitidas por el Banco pueden ser adquiridas en las ventanillas del Banco Central (oficina principal y sucursales).

- Centenario de la Inmigración Japonesa al Perú (oro y plata).
- 75° Aniversario de la Fundación de la Sociedad Geológica del Perú (plata).
- Sesquicentenario de la Inmigración China al Perú (plata).
- Primer Aniversario de los Acuerdos de Paz de Brasilia (oro y plata).

10. Casa Nacional de Moneda

Durante el año 1999 la producción de monedas, productos y servicios para terceros alcanzaron las siguientes cifras:

Producción monetaria

La producción de moneda corriente ascendió a 26,378 millones de unidades.

PROGRAMA DE AMONEDACIÓN CORRIENTE

Denominación	Aleación	Cantidad (Millones de unidades)	Valor monetario (En millones S/.)
S/. 0,01	Latón	1,362	0,0136
S/. 0,10	Latón	20,016	2,0016
S/. 1,00	Alpaca	5,000	5,000
TOTAL		26,378	7,0152

La producción de monedas conmemorativas ascendió a 5 527 unidades, correspondiendo 5 332 a plata 0,925 (1 onza Troy) y 195 a oro 0,916 (1,69 onza Troy).

Producción para terceros

La fabricación de bienes y la prestación de servicios realizados para

PROGRAMA DE AMONEDACIÓN ESPECIAL

	Valor nominal (S/.)	Aleación	Diámetro (mm)	Cantidad (Unidades)
Señor de Sipán	1,0	Plata 0,925	37,0	72,0
Centenario del fallecimiento del Ing. Ernesto Malinowski	1,0	Plata 0,925	37,0	260,0
Centenario de la primera inmigración japonesa al Perú	1,0	Oro 0,916-Ag	37,0	150,0
	1,0	Plata 0,925	37,0	3300,0
75º Aniversario de la Fundación de la Sociedad Geológica del Perú	1,0	Plata 0,925	37,0	350,0
Sesquicentenario de la inmigración china al Perú	1,0	Plata 0,925	37,0	1 000,0
Aniversario de los acuerdos de Paz de Brasilia entre Perú y Ecuador	1,0	Oro 0,916-Ag	37,0	45,0
	1,0	Plata 0,925	37,0	350,0
TOTAL				5527,0

terceros de enero a diciembre 1999 se detalla a continuación.

PRODUCTOS TERMINADOS DE OFICIOS ARTÍSTICOS
 (Trabajos para terceros)

Medallas - condecoraciones	1 548
Medalla "Reuerdo de Visita" C.N.M	2 000
Insignias	717
Miniaturas	25
Base para Medallas	30
Conjunto recordatorio	94
Otros servicios (*)	1 483
TOTAL	5 897

(*) Considera servicio de grabación, patinado, reacondicionamiento, troquelado de estuches, portacintas, dorado y acoplado.

Adicionalmente se acuñaron fichas para casino en número de 484 408 unidades.

11. Publicaciones

- Nota Semanal
- Boletín Mensual
- Revista Estudios Económicos
- Tríptico de indicadores económicos en español e inglés
- Notas de Estudio
- Afiche: Nuevo billete de S/. 20,00
- Afiche: En este negocio observamos nuestros billetes
- Discurso del Sr. Germán Suárez ante la Cámara de Comercio Internacional (enero 1999)
- Afiche: Mayores penas para los falsificadores de billetes y monedas
- Afiche: Nuevos elementos de seguridad en los billetes de S/. 20,00

- Afiche: Nuevos elementos de seguridad en los billetes de S/. 10,00
- Afiche: Características moneda de S/. 1,00
- Afiche: Características moneda de S/. 5,00
- Afiche: Nuevo billete de S/. 100,00 y billete de S/. 200,00
- Folleto: Historia de la Moneda
- Folleto: Pintura Republicana
- Código de Ética
- Retrospectiva Sabino Springett, Galería John Harriman
- Paralelismo Cultural Perú-Japón, Museo Amano
- II Bienal Iberoamericana de Lima, Galería J. Pardo Heeren
- La numismática y la platería, Arequipa

Exposiciones en el Museo

- 125 Aniversario de la Compañía de Bomberos Salvadora Lima 10
- Músico y mujer ayacuchanos, Fortunato Enríquez, Arte popular contemporáneo
- El tamborilero, Cultura Vicús
- Pintura actual, Cuando todos mis días sean domingo, Efraín Vidal
- Pintura actual, Huarangos, Miguel Collantes
- Pintura actual, Bodegón con pan y sandía, Iván Huerto
- Pintura actual, Las Meninas, Tito Monzón
- Pintura neoacademismo, Retrato del doctor Ricardo Flórez Gaviño
- Pintura actual, Textura Gris, Ricardo Wiese
- Nacimiento andino, Fortunato Enríquez, Arte popular contemporáneo
- Arte naif, Paul Tinoco

12. Actividades Culturales
Participación en exposiciones fuera del país

- Tradición y sentimiento de la platería peruana, España
- Platería peruana - 2500 años de arte, Brasil
- La Cultura Moche y las Tumbas Reales de Sipán, Japón
- Perú milenario, Francia, Finlandia
- Los Incas, Australia
- Oro del Antiguo Perú, Estados Unidos de América.

Participación en exposiciones dentro del país

- Sérvulo Gutiérrez 1914-1961, Club Social Ica
- La plástica Nacional de los 80' a los 90', Museo Arte, Centro Cultural España, Sala Telefónica

Ciclos de Cine Club

- Películas polémicas
- Directores europeos
- Dibujos animados japoneses
- Clásicos de lo extraño
- Multiplicidad de puntos de vista
- Directores japoneses
- Tributo a Humphrey Bogart
- 100 años de Hitchcock
- Andrei Tarkovski
- Clásicos del cine inglés
- Grandes películas del siglo
- Grandes directores del siglo
- Cine clásico
- Cien años de Buñuel

Recitales

- Concierto musical, Mallkoy
- Concierto musical, Rosita Salas
- Concierto musical, Ana Luz Baldeón
- Homenaje a Lima, José Purizaca y Carmen Palomino
- Niños flautistas de Trujillo, Luis Prieto Berto
- Recital musical, Orfeón Quenas Vivanco
- Musical, Asociación Cultural Folclórica Ollanta
- Musical, Pachacámac

13. Centro de Información y Documentación (CID)**ESTADÍSTICA ANUAL DE ADQUISICIONES 1999**

	COMPRA	CANJE	DONATIVO	TOTAL
Administración	13	5	1	19
Agricultura, industria y producción	10	18	7	35
Ciencia, investigación y metodología	1	4	0	5
Sector externo	18	23	8	49
Política económica	22	26	25	73
Demografía y población	0	4	0	4
Derecho	14	4	4	22
Finanzas públicas	8	12	19	39
Historia y geografía	5	5	12	22
Matemáticas	3	3	0	6
Política	1	2	5	8
Política monetaria	8	33	18	59
Sistemas bancarios	38	24	17	79
Sociología	1	5	0	6
Tecnología	3	6	3	12
Teoría económica	8	18	11	37
Trabajo y seguridad social	8	13	9	30
Otros	19	5	16	40
TOTAL	180	210	155	545
PUBLICACIONES PERIÓDICAS	9 357	1 866	2 651	13 874

ESTADÍSTICA ANUAL DE SERVICIOS 1999

	LECTURA	PRÉSTAMO
Administración	845	214
Agricultura, industria y producción	1 786	364
Ciencia, investigación, metodología	165	62
Sector externo	3 473	325
Política económica	4 296	807
Demografía y población	763	58
Derecho	742	174
Finanzas públicas	1 568	248
Historia y geografía	387	128
Matemáticas	106	104
Política	557	101
Política monetaria	1 116	475
Sistemas bancarios	8 996	690
Sociología	96	19
Tecnología	174	112
Teoría económica	3 952	1 044
Trabajo y seguridad social	923	124
Otros	604	174
TOTAL	30 549	5 223

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
I. INFLACIÓN	15
II. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	23
1. Demanda y oferta global	24
2. Producción sectorial	26
Sector agropecuario	27
Sector pesquero	30
Sector minería e hidrocarburos	31
Sector manufacturero	35
Sector construcción	39
3. Ámbito laboral	40
III. SECTOR EXTERNO	47
1. Balanza comercial	49
Exportaciones	50
Importaciones	57
Intercambio comercial por países	59
2. Servicios	61
3. Renta de factores	62
4. Cuenta financiera del sector privado	65
5. Cuenta financiera del sector público	67
6. Capitales de corto plazo	72
7. Financiamiento excepcional	73
8. Posición de saldos de inversión y deuda externa	73
IV. FINANZAS PÚBLICAS	77
1. Gobierno central	81
Ingresos del gobierno central	82
Gastos del gobierno central	86
2. Resto del gobierno central	90
3. Gobiernos locales	92
4. Empresas estatales	93
5. Privatización	96

	Pág.
V. MONEDA Y CRÉDITO	101
1. Oferta monetaria	102
2. Emisión primaria	103
3. Reservas internacionales netas	107
4. Liquidez del sistema bancario	108
5. Crédito al sector privado	110
6. Crédito neto al sector público	113
7. Empresas bancarias	114
8. Ahorro financiero y mercado de capitales	117
Mercado primario	118
Mercado bursátil	120
Sistema privado de pensiones	121
Fondos mutuos de inversión	122
ESTADOS FINANCIEROS	125
Balance general	126
Estado de ganancias y pérdidas	128
Comentarios a los estados financieros al 31 de diciembre de 1999	129
1. Principales prácticas contables del Banco Central	129
2. Activos disponibles en el exterior	130
3. Emisión primaria	131
4. Valores emitidos	131
5. Depósitos en moneda extranjera	131
6. Capital y reservas	132
7. Estado de ganancias y pérdidas	132
8. Presupuesto de egresos ejecutados a nivel pliego	133
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	137
1. Reuniones internacionales	139
2. Reuniones nacionales	141
3. Participación en cursos y seminarios internacionales	142
4. Circulares	146
5. Fondo Monetario Internacional	151
6. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	152
7. Banco Interamericano de Desarrollo	153
8. Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)	154
9. Administración de numerario	155

	Pág.
10. Casa Nacional de Moneda	157
11. Publicaciones	158
12. Actividades culturales	159
13. Centro de Información y Documentación	160
ANEXOS	163

ÍNDICE DE CUADROS, RECUADROS Y GRÁFICOS EN TEXTO

	Pág.
CUADROS	
1. Tasas de inflación anual (en porcentajes)	15
2. Contribución a la inflación	17
3. Variación de precios al consumidor 1997 – 1999	17
4. Depreciación nominal y real (variación porcentual acumulada)	19
5. Demanda y oferta global (variaciones porcentuales reales)	24
6. Ahorro e inversión (porcentaje del PBI)	25
7. Producto bruto interno (variaciones porcentuales reales)	27
8. Producción agropecuaria por principales productos (variaciones porcentuales reales)	28
9. Extracción pesquera por destino (variaciones porcentuales reales)	30
10. Minería e hidrocarburos (variaciones porcentuales reales)	31
11. Inversión realizada por las empresas mineras (millones de US dólares)	33
12. Producción de hidrocarburos	35
13. Producción manufacturera por agrupaciones industriales (variaciones porcentuales reales)	36
14. Desempleo y subempleo urbanos (en porcentajes)	42
15. Remuneraciones urbanas	43
16. Balanza de pagos	48
17. Efecto precio sobre el valor de las exportaciones de los principales productos tradicionales (millones de US dólares)	50
18. Exportaciones por grupo de productos	51
19. Importaciones según uso o destino económico	58
20. Comercio por principales países (estructura porcentual)	60
21. Intercambio comercial por principales bloques económicos (estructura porcentual)	60
22. Servicios	61
23. Renta de factores	63
24. Intereses de la deuda pública externa por fuente financiera	64
25. Cuenta financiera del sector privado	66
26. Principales inversiones directas sin privatización (millones de US dólares)	66
27. Cuenta financiera del sector público	67
28. Desembolsos por fuente financiera	69
29. Amortización de la deuda pública externa por fuente financiera	70
30. Concertaciones de deuda pública externa	71
31. Cuenta financiera de capitales de corto plazo	72

	Pág.
32. Posición de saldos de inversión y deuda con el exterior (niveles a fin de período)	74
33. Resultado económico del sector público no financiero (en porcentaje del PBI)	78
34. Resultado primario del sector público no financiero (en porcentaje del PBI)	78
35. Coeficientes de ingresos (en porcentaje del PBI)	79
36. Operaciones del gobierno central (en porcentaje del PBI)	82
37. Ingresos del gobierno central	84
38. Evolución del ISC específico a los combustibles (nuevos soles por galón)	85
39. Gastos del gobierno central	87
40. Operaciones del resto del gobierno central (en porcentaje del PBI)	91
41. Operaciones de gobiernos locales (en porcentaje del PBI)	93
42. Operaciones de empresas estatales no financieras (en porcentaje del PBI)	94
43. Privatizaciones 1999 (millones de US dólares)	97
44. Ingresos en efectivo por privatizaciones (millones de US dólares)	99
45. Liquidez promedio en moneda nacional del sistema bancario (variaciones porcentuales anuales promedio)	102
46. Fuentes de variación de la emisión primaria (millones de nuevos soles)	104
47. Flujo de las reservas internacionales netas (millones de US dólares)	107
48. Liquidez real del sistema bancario (variaciones porcentuales)	109
49. Tasas de interés de las empresas bancarias (en porcentajes en términos anuales)	110
50. Fuentes de expansión del crédito de las empresas bancarias al sector privado (flujos en millones de nuevos soles)	112
51. Crédito neto del sistema bancario al sector público (millones de nuevos soles)	113
52. Programa de emisión de bonos del tesoro público, características de los bonos	115
53. Indicadores financieros de las empresas bancarias (en porcentajes)	116
54. Coeficientes de ahorro financiero (en porcentajes del PBI)	117
55. Ahorro financiero real por instituciones	118
56. Evolución del mercado de bonos del sector privado (saldos en millones de nuevos soles de diciembre de 1999)	119
57. Evolución de las tasas de interés de los bonos	120
58. Evolución del mercado bursátil	120
59. Sistema privado de pensiones	122
60. Fondos mutuos de inversión en valores	123

	Pág.
RECUADROS	
1. Inflación subyacente	16
2. Reestructuración patrimonial	26
3. Evolución del empleo y las variables demográficas	41
4. Evolución de la pobreza e indicadores sociales en la década del noventa	44
5. Remesas procedentes del exterior	65
6. Cambios metodológicos en las cuentas fiscales	79
7. Ley de prudencia y transparencia fiscal	89
GRÁFICOS	
1. Inflación últimos 12 meses (en porcentaje)	18
2. Tipo de cambio real (índice con base 1994=100)	19
3. Tipo de cambio nominal venta del sistema bancario (S/. por US dólares) ...	20
4. Producto bruto interno real por habitante (índice 1960=100)	23
5. PBI y demanda interna (variaciones porcentuales respecto al mismo período del año anterior)	24
6. Ahorro interno e inversión (porcentaje del PBI)	25
7. Despachos locales de cemento-desestacionalizado (miles de toneladas métricas)	39
8. Déficit en cuenta corriente (porcentaje del PBI)	47
9. Reservas internacionales netas del BCRP (millones de US dólares)	48
10. Términos de intercambio de comercio exterior (variaciones porcentuales) ..	49
11. Índice de precio y volumen de las principales exportaciones tradicionales (índice con base 1994=100)	52
12. Exportaciones no tradicionales (millones de US dólares)	55
13. Intereses de la deuda pública externa de largo plazo (en porcentaje del PBI)	64
14. Saldo de deuda pública con el exterior	75
15. Déficit del sector público no financiero (porcentaje del PBI)	77
16. Ingresos corrientes y gastos no financieros del gobierno central (millones de nuevos soles)	86
17. Multiplicador bancario y sus componentes	103
18. Saldo de la cuenta corriente de las empresas bancarias en el BCRP y tasa de interés interbancaria en moneda nacional (promedio diario, millones de soles)	105
19. Coeficiente de monetización del sistema bancario (en porcentaje del PBI) ..	108
20. Tasas de interés activas preferenciales promedio en moneda nacional y extranjera (en porcentajes)	109
21. Crédito del sistema bancario al sector privado (1997-1999)	111
22. Indicadores de cartera de las empresas bancarias	116
23. Bonos privados (saldos de fin de período como porcentaje del PBI)	119

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Flujos macroeconómicos (porcentaje del PBI)	165
2. Producto bruto interno per cápita	166
3. Oferta y demanda global (variaciones porcentuales reales)	167
4. Oferta y demanda global (nuevos soles a precios de 1994)	168
5. Oferta y demanda global (millones de nuevos soles)	169
6. Oferta y demanda global (estructura porcentual)	170
7. Producto bruto interno por sectores productivos (variaciones porcentuales) ..	171
8. Producto bruto interno por sectores productivos (nuevos soles a precios de 1994)	172
9. Producción agropecuaria por principales productos (variaciones porcentuales)	173
10. Producción agropecuaria por principales productos (miles de toneladas métricas)	174
11. Extracción pesquera por destino (variaciones porcentuales)	175
12. Extracción pesquera por destino (miles de toneladas métricas)	176
13. Producción minera por principales productos (variaciones porcentuales)	177
14. Producción minera por principales productos (miles de unidades recuperables)	178
15. Producción manufacturera (variaciones porcentuales)	179
16. Producción manufacturera (índice con base 1994 = 100)	180
17. Índice de precios al consumidor: 1990 - 1999 (variación porcentual)	181
18. Índice de precios al por mayor: 1990 - 1999 (variación porcentual)	182
19. Tipo de cambio	183
20. Tipo de cambio real (datos promedio del período)	184
21. Tipo de cambio de las principales monedas y tasas de interés internacionales (datos promedio del período)	185
22. Balanza de pagos (millones de US dólares)	186
23. Balanza de pagos (porcentaje del PBI)	187
24. Exportaciones por grupo de productos (millones de US dólares)	188
25. Exportaciones de productos tradicionales (millones de US dólares)	189
26. Exportaciones de productos no tradicionales (millones de US dólares)	190

	Pág
27. Importaciones según uso o destino económico (millones de US dólares)	191
28. Términos de intercambio de comercio exterior (con base 1994=100)	192
29. Cotizaciones de productos agrícolas y mineros	193
30. Índice de precios nominales de las principales exportaciones tradicionales (con base 1994 = 100)	194
31. Índice de precios reales de las principales exportaciones tradicionales (con base 1994 = 100)	195
32. Servicios (millones de US dólares)	196
33. Renta de factores (millones de US dólares)	197
34. Cuenta financiera del sector privado (millones de US dólares)	198
35. Cuenta financiera del sector público (millones de US dólares)	199
36. Cuenta financiera de capitales de corto plazo (millones de US dólares)	200
37. Posición de saldos de inversión y deuda con el exterior (niveles a fin de período en millones de US dólares)	201
38. Posición de saldos de inversión y deuda con el exterior (porcentaje del PBI)	202
39. Endeudamiento externo neto del sector público (millones de US dólares)	203
40. Deuda pública externa – Desembolsos por fuente financiera (millones de US dólares)	204
41. Deuda pública externa – Servicio por fuente financiera (millones de US dólares)	205
42. Deuda pública externa – Concertaciones por fuente financiera, destino y plazo de vencimiento (millones de US dólares)	206
43. Operaciones del sector público no financiero	207
44. Operaciones del gobierno general	208
45. Operaciones del gobierno central consolidado	209
46. Operaciones del gobierno central	210
47. Ingresos corrientes del gobierno central	211
48. Gastos del gobierno central	212
49. Formación bruta de capital del gobierno central (estructura porcentual)	213
50. Operaciones del resto del gobierno central	214
51. Operaciones de gobiernos locales	215
52. Resumen de operaciones de las empresas estatales no financieras	216
53. Cuentas monetarias del sistema financiero	217

	Pág
54. Cuentas monetarias del sistema bancario	218
55. Evolución de agregados monetarios del sistema bancario (en porcentajes del PBI)	219
56. Evolución de agregados monetarios del sistema bancario (variaciones porcentuales)	220
57. Crédito al sector privado del sistema bancario (variaciones porcentuales)	221
58. Crédito al sector privado del sistema bancario (saldos)	222
59. Activos externos netos del sistema bancario (millones US dólares)	223
60. Cuentas monetarias del Banco Central de Reserva del Perú	224
61. Flujos de las reservas internacionales netas	225
62. Fuentes de variación de la emisión primaria	226
63. Cuentas monetarias de las empresas bancarias	227
64. Cuentas monetarias del Banco de la Nación	228

ILUSTRACIONES

*Tema de carátula: Estrella con rosetón ecléctico, cielo raso de la sala
del Tribunal Mayor de Cuentas*

Sala de exhibición del Museo del Banco Central de Reserva del Perú

*Patio ornamental del Banco Central de Reserva del Perú y
cúpula de la iglesia de San Pedro*

Puerta de fierro forjado de la Casa Nacional de Moneda

Oficina principal de la Casa Nacional de Moneda

Patio central de la Casa Nacional de Moneda

Balcón ubicado en la esquina de los jirones Azángaro y Miró Quesada .

*Galerías del segundo piso del Tribunal Mayor de Cuentas y
cúpula de la iglesia del antiguo colegio Santo Tomás de Aquino*

Escalera del siglo XIX del Tribunal Mayor de Cuentas .

Memoria 1999
Banco Central de Reserva del Perú
ISSN 0067-3242
Indecopi / Partida Registral N° 0538
“Hecho el Depósito Legal”
Diseño: Carlos González
Fotografías:
Américo Barriga
Carlos Rodríguez
Stella Watmough
Pre-prensa e Impresión: FIMART S.A.C.
LIMA-PERÚ